

# INGENIERIA EN MATERIALES

## Jornada de Presentación de Proyectos Integradores (JoPPI) 2024

### Objetivo:

Desarrollar e implementar un espacio de investigación científica y difusión del conocimiento en el área de los materiales.

### Presentación:

La Academia de Ingeniería en Materiales (**IMAT**) convoca a los y las estudiantes del Tecnológico Nacional de México campus Calkiní (**ITESCAM**) inscritos en el Programa Educativo de IMAT en el semestre 2023-2024 P, a participar en la decimoquinta Jornada de Presentación de Proyectos Integradores en su edición 2024 de acuerdo con las siguientes:

### BASES

Los proyectos que serán presentados solamente podrán participar en la modalidad presencial, tomando como referencia el semestre en que se encuentren y la estructura requerida:

SEMESTRE	MODALIDAD (Presencial)
2° y 4°	Idea o Producto
6° y 8°	Producto

### Estructura de los proyectos:

Proyectos	Estructura
Idea	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Título del proyecto.</li><li>2. Nombre de las/los autores, asesor/a.</li><li>3. Introducción: debe contener un argumento claro, contexto, problematización.</li><li>4. Justificación: de manera clara y precisa cual es la motivación para desarrollar la investigación.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Objetivo general y específicos: claro, preciso y congruente con la problemática planteada.</li> <li>6. Metodología: breve explicación del diseño del estudio (cuando aplique: población, muestra, variables, técnicas analíticas y análisis estadístico).</li> <li>7. Cronograma de actividades: presentar en diagrama Gantt las actividades futuras a desarrollar para llevar a cabo la investigación.</li> <li>8. Referencias bibliográficas: máximo 3, en estilo APA, 7ma. edición.</li> </ol>
Producto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Título del proyecto.</li> <li>2. Nombre de las/los autores, asesor/a.</li> <li>3. Introducción: debe contener un argumento claro, contexto, problematización.</li> <li>4. Justificación: de manera clara y precisa cual es la motivación para desarrollar la investigación.</li> <li>5. Objetivo general y específicos: claro, preciso y congruente con la problemática planteada.</li> <li>6. Metodología: breve explicación del diseño del estudio (cuando aplique: población, muestra, variables, técnicas analíticas y análisis estadístico).</li> <li>7. Resultados y discusiones: presentar los principales hallazgos encontrados, con relación al objetivo planteado.</li> <li>8. Conclusiones: argumentación de los principales hallazgos de la investigación.</li> <li>9. Referencias bibliográficas: máximo 3, en estilo APA, 7ma. edición.</li> </ol>

### **ORGANIZACIÓN GENERAL DEL EVENTO**

1. Los equipos podrán estar conformados por dos estudiantes como máximo del mismo semestre y que estén inscritos al Programa Educativo de IMAT.

2. Los equipos podrán elegir a un solo profesor como asesor de su proyecto. Solo podrán participar como asesor, los y las docentes que imparten clase en el PE de IMAT.
3. Los asesores solo podrán asesorar un máximo de 3 proyectos.
4. La fecha del registro de proyectos será a partir de la publicación de esta convocatoria (**29 de febrero de 2024**) y como fecha máxima el día **15 de abril del 2024, a las 20:00 horas**. Para la inscripción, el proyecto deberá registrarse ingresando a la siguiente liga: [FORMS](#)
5. La participación y evaluación del proyecto se realizará el día **martes 14 de mayo de 10:00-13:00 horas** en las instalaciones del ITESCAM (espacio por definir).
6. El desarrollo del JoPPI estará dirigido en todos sus aspectos por el Comité Organizador.
7. El jurado será designado por el Comité Organizador.
8. El jurado estará conformado por expertos en el área (invitados o docentes) y estará conformado por dos o tres evaluadores de cada una de las modalidades de participación.
9. La presentación de los proyectos se realizará de forma presencial en el stant proporcionado para tal propósito. Se dispondrá de **10 min máximo para la presentación del proyecto** y **10 min de preguntas** por parte de los evaluadores.
10. Deberán intervenir todos los integrantes del equipo.
11. El día del evento, los y las participantes deberán estar al menos 15 minutos antes del inicio, y será su responsabilidad verificar tener todo lo necesario para su presentación.
12. El comité organizador del JoPPI, tendrá a su cargo la organización de horarios para la presentación de los proyectos en la fecha del evento, así como la elaboración de actas, oficios y constancias de participación.
13. A los y las integrantes de los equipos que cumplan con los procesos de registro y presentación del proyecto, se les entregará un reconocimiento de participación en forma DIGITAL (lo podrán descargar de su plataforma).

14. Los y las docentes participantes como asesores recibirán constancia de participación del evento.
15. Se otorgarán reconocimientos a los ganadores de los tres primeros lugares en las dos modalidades, después que el comité tenga los resultados.
16. El comité organizador del evento tendrá la función de:
  - Representar al ITESCAM, dirigiendo y supervisando el correcto desarrollo del evento.
  - Emitir y revisar la convocatoria, metodologías, criterios de clasificación de proyectos, criterios de calificación, y todos aquellos instrumentos que sean empleados antes y durante el evento.
  - Validar las actas y documentos que los diferentes jurados de los proyectos emitan.
  - Informar de los resultados a todos los participantes de dicho evento.
  - Resolver con el jurado las situaciones no previstas en el evento.
  - Proporcionar toda la información necesaria a los participantes del evento.
  - Levantar las actas de correspondientes del evento.

**ATENTAMENTE**  
**ACADEMIA DE INGENIERÍA EN MATERIALES**  
**2023 - 2025**